# Restricciones

### Restricciones de delete.

RN 01 – No se puede borrar un autor que posea libros.

RN 02 – No se puede borrar una editorial que posea libros.

RN 03 – Un libro no debe tener ejemplares para ser borrado.

RN 04 – Un socio no debe tener libros sin devolver para ser borrado. Se borran su préstamo, líneas de préstamo y sanciones.

RN 05 – Un libro no puede tener ejemplares que tengan líneas de préstamo para poder ser borrado. Ósea, no se puede borrar un libro que haya sido prestado. (A menos que se borren los socios que hayan sacado ese libro).

¿Por qué el borrado en cascada de socio si las demás entidades son fuertes?

En un contexto real/AD, interesaría tener las sanciones y prestamos para armar estadísticas. En ese contexto lo más adecuado seria una baja lógica del socio.

Por ahora, para simplificar y sobre todo para poder borrar libros, recurro a la baja física, lo que implica hacer un borrado en cascada.

### Restricciones de multiplicidad (Las no triviales).

RN 06 – Un libro puede no tener ejemplares, por extravíos, robos, etc.

### Restricciones – otros

RN 07 – No se pueden pedir en préstamo dos ejemplares del mismo libro. Tanto en un préstamo como en prestamos distintos.

## Conflictos de dominio:

(Vacio)

### <u>Hechos</u>

RN 08 – Al dar de alta un Libro, los ejemplares creados tienen la fecha del alta del libro.

RN 09 – Al dar de alta de forma manual un ejemplar, se puede gestionar la fecha de incorporación.

### Observaciones:

OBS 01- No tiene sentido crear de forma manual una sanción o una línea préstamo.

### OBS 02 - Borrado en cascada de socio

Se borra socio, se borran sus sanciones, se borran sus préstamos, se borran las líneas de préstamo de los préstamos. Y se "actualizan" los ejemplares (quitando las líneas préstamo de su array de líneas de préstamo). En realidad, no se actualiza nada, simplemente ya no estarán las líneas de préstamo de los préstamos del socio que referenciaban a esos ejemplares.

Se valida que no tenga libros pendientes de devolución, no importan las sanciones porque no son monetarias.